

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.100/16

AYUNTAMIENTO DE VILLAFLOR

A N U N C I O

Por Resolución de fecha 27.08.16, la Sra. Alcaldesa-Presidenta ha delegado todas sus competencias en el 1^{er}. Tte. de Alcalde D. Enrique J. Jiménez Jiménez, desde el día 08.09.16 al 14.09.16, ambos inclusive, por vacaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Villafior, a 27 de Agosto de 2016.

La Alcaldesa, *M^a Jesús Martín Sánchez.*